

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en el sitio que ocupa la sala de Plenos del Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal de Tuxpan, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión permanente de Limites Territoriales, con el objeto de llevar a cabo la instalación de dicha Comisión, lo anterior en cumplimiento de los artículos 27 y 28 de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo dispuesto por los artículos 34, 35 y 81 del Reglamento General de Gobierno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; señalándose que para esta reunión el **LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS**, funge como presidente de la comisión y como secretario de la sesión y por ende tendrá a cargo el desahogo de la sesión, con la conformidad de los asistentes a la misma; por lo que en cumplimiento a la convocatoria de fecha 27 de octubre del año 2021, suscrita por el referido presidente, se procede a desahogar la sesión conforme al orden del día previamente notificado, que se transcribe a continuación: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Cuórum Legal; **3.-** Instalación de la comisión de Limites Territoriales; **4.-** Acuerdos para el funcionamiento de la Comisión. **5.-** Cierre del acta.

Una vez comprobado que la convocatoria correspondiente fue debidamente notificada a los integrantes de la comisión vía electrónica y a través del correo oficial previamente aprobado, integrantes que estando presentes manifiestan su conformidad con dicha notificación, anexando la convocatoria a la presente acta como constancia de ello; se procede a dar cumplimiento al orden del día en el siguiente sentido:

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco.

Telefonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jal.gob.mx

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS, Presidente de la Comisión de Limites Territoriales. Presente.

LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS. Vocal de la Comisión de Limites Territoriales. Presente.

LIC. JUAN JOSE SANCHEZ GARCÍA. Vocal de la Comisión de Limites Territoriales. Presente.

C. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN. Vocal de la Comisión de Limites Territoriales. Presente.

ING. RICARDO FABIAN ORTIZ. Vocal de la Comisión de Limites Territoriales. Presente.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, al estar presentes la totalidad de los integrantes de la comisión de Limites Territoriales, previamente designados en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

3.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.

El **LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS**, en su calidad de presidente de la comisión edilicia mencionada, solicita en este punto a todos los miembros de la Comisión de Limites Territoriales, ponerse de pie para el acto protocolario de toma de protesta, y procede a preguntar, a los miembros de esta Comisión, *“sí protestan cumplir con su labor en beneficio de los ciudadanos del Municipio de Tuxpan, Jalisco, y conforme a las leyes y reglamentos aplicables, y funciones asignadas en la presente comisión”*. En este momento todos los miembros que integran la Comisión de Limites

Territoriales, señalan que *“si protestan desempeñar su cargo”*, señalando el Presidente de la comisión que *“si así lo hicieren el pueblo de Tuxpan, Jalisco se los reconozca y de no hacerlo así que se los demande”*. En virtud de lo anterior queda legalmente instalada la comisión permanente de Límites Territoriales a efecto de que proceda a cumplir con la encomienda que legalmente le compete.

4.- ACUERDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN

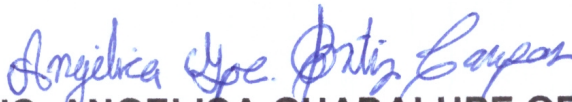
En uso de la palabra el presidente de la Comisión de Límites Territoriales, manifiesta a los presentes que es necesario se giren los oficios correspondientes a la Secretaría General del Ayuntamiento a efecto de que tenga conocimiento de la presente sesión y de la respectiva acta y proceda a certificar la misma así como para que proceda a ingresarla en sus archivos conforme a las facultades que le correspondan; de la misma manera solicita se proceda a girar oficio a la Secretaría General, Sindicatura y Presidencia, efecto de que dichas dependencias procedan, respectivamente, a remitir a esta comisión todos los documentos y archivos que con motivo de la entrega recepción les fueron entregados y tengan en su poder y que correspondan a las sesiones de la Comisión de Límites Territoriales celebradas en la administración pasada; de la misma manera para que turnen a esta comisión los asuntos pendientes de resolución que competen a esta comisión y respecto de los cuales tengan conocimiento. Los miembros integrantes de la comisión manifiestan su conformidad y aprueban que se ordene girar los oficios mencionados para los efectos legales a que haya lugar. En virtud de ello se aprueba por unanimidad el presente punto del orden del día.

5.- CIERRE DEL ACTA.

El presidente y secretario de la Comisión, da por terminada la sesión de Instalación de la Comisión de Limites Territoriales, en la cual se tomaron los acuerdos contenidos en la presente acta, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 29 de octubre del año 2021, elaborándose la presente acta como constancia, firmándose al margen y al calce por todos y cada uno de los integrantes, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO. A 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.


LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.


LIC. JUAN JOSE SANCHEZ GARCÍA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.


C. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.


ING. RICARDO FABIAN ORTIZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES.

Bienestar incluyente para todas y todos

Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco.
Telefonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 39 20
www.tuxpan-jal.gob.mx